AÑO I de la segunda época — Viernes 9 de Marzo de 1894. — Núm. 4.

La Verdad

SEMANARIO REPUBLICANO REVOLUCIONARIO

Se insertarán todos los escritos que se remitan, siempre que á juicio de la Redacción puedan publicarse.—En ningún caso se devolverán los originales.—Podrán colaborar en esta publicación cuantos suscriptores lo deseen.

Precios de suscripción.

En Teruel.	0'50	pesetas	al mes.
Para los demás puntos. . .	1'75	íd.	al trimestre.
Idem íd..	6'50	íd.	al año.

SE PUBLICA LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Libertad, 2.

Puntos de suscripción.

Eu la Administración é Imprenta de este periódico.

Se insertan anuncios y reclamos á precios convencionales

Nuestra situación en el día

Acordado por la Junta suprema de coalición republicana, la ruptura de las bases de unión en que aquella se fundaba, bases que nos sirvieron de bandera al dar á luz esta publicación, creemos un deber fijar nuestra situación en el día.

A ello vamos, pues, en dos palabras.

"Cada partido recobra su libertad de acción, sin perjuicio de que se mantengan entre los tres las más cordiales relaciones.„

Se ha suspendido tan sólo la coalición oficial de los partidos, sin suspender ni un solo momento las relaciones de confraternidad creadas á la sombra de una larga inteligencia, relaciones que entendemos deben continuar los republicanos revolucionarios de Teruel como los de toda España, para resolver por ellas cuantas dificultades puedan surgir en lo futuro en nuestro campo.

Se nos prohibe en adelante constituir organismos mixtos entre los tres partidos, es cierto, pero también lo es, que se nos alienta para que consideremos á todos como hermanos, siquiera hayamos constituído familia áparte.

He aquí fijado el programa por el que desde hoy nos hemos de regir.

¡Confraternidad entre todos los republicanos revolucionarios!

¡Hermoso lema!

Donde quiera, pues, que aquéllos se reunan, allí estaremos nosotros, dispuestos á colaborar en lo que á todos interesa.

Con y sin coalición, seguiremos como hasta aquí, manteniendo la fraternidad republicana, por creerla necesaria para cumplir nuestro deber.

Nada más.

Sabido es de todos que el único programa llevado por los nuevos ediles republicanos de la Unión, en consonancia con el acuerdo unánime de sus correligionarios, el de hacer toda clase de economías compatibles con una buena administración y sin desorganizar, por tanto, ningún servicio de los reconocidos precisos.

Con beneplácito general fué recibido este programa, porque así lo imponía el precario estado de los fondos municipales.

Pero como ya es una verdad incontrovertible el refrán que dice *nunca llueve á gusto de todos* contábamos desde luego con el disgusto que había de causar cada reforma á los directamente *interesados* en ella, pero nunca pudimos suponer que hubiera impugnadores sistemáticos que habían de hacer cruda guerra á todo aquello que antes anhelaban.

No siendo aún tiempo hábil para acometer todas las economías, por que todavía se rigen los concejales por el presupuesto aprobado antes de su toma de posesión, se han ceñido exclusivamente á suprimir algunas partidas.

Veamos, pues, el juicio que de ellas han formado.

Comprendiendo que no era de todo punto preciso para la vida del Municipio el que asistiesen sus regidores con velas ni cirios á la fiesta de la Candelaria acordaron en uso de sus libérrimas atribuciones economizar esta partida del presupuesto y hubo tantos descontentos por tamaño desafuero, que poco menos los emplazaron ante el tribunal de la justicia divina por su falta de respecto á tan tradicional costumbre, respetada por tantos y tantos republicanos como han ocupado los bancos rojos del Municipio.

Acuerdan que dejando en libertad completa, según sus creencias, á los concejales de asistir ó nó á la procesión de las palmas, paguen los que deseen asistir el gasto que éstas originen de su peculio particular y nnevo general clamoreo llenó los ámbitos de la ciudad, fundándose en que la pequeña partida que esto representa no merecía la pena de mencionarlo.

Se rebaja, debido á su iniciativa, el precio de la carne en la tabla reguladora, por considerar que con tal rebaja se podía expender, sin perjudicarse los intereses municipales y se censura acremente por perjudicar intereses particulares de los industriales de este ramo, sin tener en cuenta el beneficio de todos los vecinos de Teruel.

Proponemos desde las columnas de nuestra humilde publicación á los concejales republicanos vean la manera de ajustar al espíritu de la ley vigente, los sueldos que actualmente perciben los maestros de Teruel, con lo que creíamos podía hacerse alguna economía y no despreciable (que nuestro correligionario Sr. Lafuente ha dicho en plena sesión del Ayuntamiento ascendía, según datos que había tenido á la vista, á *tres mil pesetas*) y se nos tilda de retrógrados y enemigos del progreso, diciendo que no ha de ser por las escuelas por donde han de empezar á hacerse las economías.

Por tanto nosotros, que para muestra nos basta un botón, comprendemos que nuestros correligionarios sólo deben hacer ó proponer aquellas economías que no perjudiquen á nadie, aunque exista alguno que indebidamente cobre el todo ó parte de los que perciba por cualquier concepto de las arcas municipales y que así como el mundo da vueltas, siga rodando la trampa y

tutti contentí.

A nuestros correligionarios alcañizanos

en recíproca correspondencia.

Nuestro dignísimo Director y respetable Presidente de la Unión Republicana de esta población, D. Juan Tomás Noguera, ha recibido un laudable escrito del "Comité de Concentración republicana del Bajo Aragón„ en Alcañiz, fechado el 26 del pasado, manifestando haber visto con íntima satisfacción el acto realizado con motivo del banquete conmemorativo de la proclamación de la República, y asociándose á las fraternales manifestaciones que nuestro Presidente hizo con el abrazo de simpatía dado al republicano de la Heróica Alcañiz D. Santiago Contel en nombre de los republicanos turolenses á sus hermanos queridos del Bajo Aragón.

En tan sincero como laudable escrito, los Sres. Mullerat, Serrano, Martínez, Lorenzo, Bardavio, Catalán, Andreu, Rosa Abos y Foz, componentes aquel Comité, reconocidos por tan señaladas muestras de afecto é identificados por unas mismas aspiraciones y procedimiento, nos devuelven tan cariñoso abrazo á todos los republicanos turolenses.

No esperábamos otro mensaje de tan ilustrados correligionarios.

Los valientes y bravos republicanos de Alcañiz, porque valiente y bravo necesita ser quien así se llama en aquella tierra, pueden y deben contar en todas las ocasiones y circunstancias con el concurso unánime de sus comprovincianos los de Teruel.

A tan distinguidos y valientes republicanos no solamente debemos mandarles un abrazo, nuestro corazón á ser posible, para que vieran en él con cuánta sinceridad y fraternidad les amamos y para que le mandasen como quisieran, seguros que había de secundar sus propósitos, porque nuestro pensamiento y nuestra acción es la acción y el pensamiento de nuestros correligionarios alcañizanos.

CHANZONETAS

Con la sintáxis que en *El Eco* campea, nos dijo el último domingo.

"La Verdad como de costumbre, nos hace alusiones en prosa, verso y hasta en solfa, pero creemos oportuno, por hoy, no seguirla en el camino que ha emprendido por qne no se nos tache de susceptibles, tomando en serio sus tonterías.„

Adiós agudo.

Que somos tontos nos cansamos de saberlo, pero nos consuela la ignorancia del colega, ignorancia que le lleva á pensar que todos creen en su astucia y agudeza, siendo así que es todo lo contrario.

En la carta de nuestro distinguido correligionario Sr. Lafuente, publicada en el número anterior, estamparon los cajistas la firma de aquel señor, después del comentario de esta redacción.

A ningún *tonto* se le habrá ocultado esta pequeña errata, pero al astuto *Eco* no se le puede hacer comprender.

Adiós *magister* listo y astuto
todos lo saben que eres un....

Señor Alcalde: en nuestro primer número llamamos la atención sobre lo convenientísimo y necesario que sería obligar á sus dependientes á hacer cumplir sin miramiento ni contemplación alguna, todos y cada uno de los artículos de las ordenanzas vigentes; excitando á su autoridad para que pusiera cuanto estuviese de su parte, por que Teruel respondiera en policía é higiene á lo que está obligada por su caracter de capital de provincia.

Desgraciadamente nuestro ruego ha sido desatendido; esta población que solo tenía policías y barrenderos por lujo de empleados, no ha ganado ni lo más mínimo con su nombramiento; álguien nos indica que muy atareado con los trabajos oficinescos, no le permiten ni le dejan libre una hora para dedicarse á otra cosa, pero esta razón queda desprovista de todo fundamento al considerar que no habitando usía en el consistorio, necesariamente ha de pasar por alguna calle y como en todas se nota el mismo abandono, no puede alegar ignorancia.

Por último, señor Alcalde, si ha de continuar haciéndose el sueco y sus dependienntes prescindiendo de sus obligaciones, lo mejor será que elimine del presupuesto la partida correspondiente á estos funcionarios y adquirirá una economía que no redundará en perjuicio de sus administrados, sino al contrario mejorará la situación pecuniaria de los fondos municipales.

Para pastorales nuestro exprelado.

Desde *los tristes sucesos de Julio,* como él dice, que anda errante por los pueblos de sus dos ex-diócesis, nos lleva endilgadas yá unas cuantas.

En la última fechada en la hospedería de las monjitas de Gea, despues de recordar *aquellos sucesos*, nos manifiesta que muy en breve tendrá lugar (porque así lo quiere la providencia para bien de nuestra satisfacción,) el postrer adiós á sus hijitos por cuya salvación está dispuesto á sacrificar su existencia.

Gracias, mil gracias ilustre
Obispo don Maximiano,
por lo que toque en su oferta
á este pueblo teruelano.
Gracias, infinitas gracias,
por tal oferta señor,
(en particular, se entiende)
del señor Gobernador
y demás autoridades
de este pueblo bondadoso,
sufrido cual ningún pueblo,
leal noble y generoso.
Gracias por todos queremos
darle á usía en La Verdad;
y por si más no nos vemos,
un consejo le daremos
con respeto y humildad.
Cuando Dios os llame á él,
no le recordéis ¡por Dios!
los sucesos de Teruel
que también recordáis vos.
Por tal recordatorio,
en tal recto y final juicio,
pudiera causar perjuicio
y llevar al purgatorio
alguno que su inocencia,
pretende aquí demostrar,
y de Dios en la presencia
autor puede resultar.

Nuestro Ayuntamiento, siempre deferente y respetuoso con todas las demás autoridades, interpretando fielmente los nobles sentimientos de sus administrados, acordó enviar un mensaje de felicitación al Illmo. Sr. D. Antonio Estalella y Sivillá, con motivo de su nombramiento para regir esta diócesis.

En el estilo brillante de aquel documento, aparecen de relieve los nobles sentimientos de Teruel, en ninguna ocasión por nadie desmentidos.

Así somos, ilustre D. Antonio.
los hijos de Teruel, por más que extraños,
á esta ciudad un falso testimonio
pretenden levantar con sus engaños,
escribiendo con montaraz lenguaje
de que somos un pueblo muy salvaje.
Los malos en Teruel, si alguno hubiere,
somos sólo nosotros; pero educados
sabemos respetar fuere á quien fuere,
si es que respetar sabe á los *pelados*.

Lean, lean nuestros ediles lo que sigue, si es que ignoran lo que representan.

LOS MUNICIPIOS

"La fuerza de los pueblos libres reside en el Municipio. Las instituciones municipales son á la libertad lo que las escuelas primarias á la ciencia; la pone al alcance del pueblo, al cual hace gustar su uso pacífico, acostumbrándole á servirse de ella. Sin instituciones municipales, una nación podrá darse un Gobierno libre, pero no el espíritu de la libertad. Pasiones pasajeras, intereses momentáneos, el acaso de las circunstancias pueden darle las formas exteriores de la independencia; pero el despotismo rechazado al interior del cuerpo, tarde ó temprano reaparecerá en la superficie.„

Tocqueville.

Si aquellos que por nuestros sufragios fueron á ocupar un asiento en el consistorio se penetrasen bien del anterior escrito, ¡qué paso mas grande hacia la libertad no habríamos dado en Teruel...!

Pero como si nó.
Lo que dirán ellos.

—¿Con máximas á nosotros?
¡qué bobada! ¡qué bobada!
¿pues nó saben que tenemos
la inteligencia atrofiada?—

"La libre Suiza nos da un ejemplo que fuera de desear que se imitase por otras naciones.

El consejo superior de Zurich acaba de tomar el acuerdo siguiente:

Está prohibido desde que se hace de noche á todos los niños de edad menor de quince años el circular por las calles y plazas públicas á menos de ir acompañados y vigilados. Los padres y los tutores serán responsables de las infracciones cometidas.„

Cómo en Teruel
que por las calles,
van cometiendo
barbaridades,
chicos muy niños
y niños grandes,
sin que respetos
guarden á nadie,
ni al mismísimo
señor Alcalde.

Nuestro Ayuntamiento, á propuesta del conservador Sr. Monterde, *guía y director de la murga concejil*, ssgún él dice y los hechos confirman, ha tenido á bien acordar que la sesión que venía celebrando á las seis de la tarde, tenga lugar en lo venidero á las once de la mañana.

No vayan ustedes á creer que el tal acuerdo haya sido tomado con ninguna mala intención.

Alguien pensará que es por que á las once no podrá concurrir al salón de sesiones el público que á las seis concurría.

No, señores; todo al contrario; el autor de aquella proposición se fundó para hacerla prevalecer en que por la mañana se encnentra más *despejada* la inteligencia que por la tarde, y como hay que pronunciar elocuentes discursos y tomar importantes acuerdos, convenía acordarlo así y boca abajo todos los ediles, porque lo quiso Monterde y como *director y guía* lo quiso, quedó acordado.

¡Qué celo más grande están desplegando los ediles por el bien de sus electores!

De haber salido nosotros concejales no se daría los aires que de *director* se está dando aquel señor.

Porque le hubiésemos metido el *resuello* en el cuerpo en la primera sesión.

Y en la segunda
y en la tercera,
la cuarta y quinta
y en todas ellas;
y si los *humos*
nos levantaba
hasta sus lentes
tal vez volaran;
pues, nos ofenden
ciertas palabras
que cual bizcochos
los nuestros tragan.
¿Cómo se entiende
que á la mañana,
la inteligencia
esté más clara
que por la tarde?
¿Con qué cuchara
comieron ésto
los de la banda?

CANTAR

Si quieres hablar conmigo
ha de ser por la mañana,
que por la tarde te *empiulas*
y me haces muy poca gracia.

NOTICIAS

Hemos oído asegurar que muy en breve verá la luz en esta capital un nuevo periódico de los titulados festivos, para lo cual se están llevando á cabo los necesarios preparativos.

Conocemos á alguno de los operarios que van á trabajar en aquella obra y esperamos que ha de satisfaeer cumplidamente los deseos de los lectores.

Se nos asegura que cierta familia conocida en esta ciudad por sus costumbres de beatitud y religiosidad, ha tenido el valor de meter al glorioso San José en una tinaja.

¿Quieren ustedes saber la causa de tal desahogo?

Pues, según se dice, porque no les salen los negocios como quisieran.

Conocemos más de mil
de beatas y beatos,
que como aquella familia
tiene el concepto formado;
si el negocio va bien, rezos,
y si mal, castigo al santo,
¡y que pasen como buenos
aquí los que son tan malos!

En esta población existen varios perros hidrófobos y pocas noches ha presenciamos la mordedura de uno de éstos á varios de sn raza que se hallaban recorriendo el mercado; y aun se dice si han mordido ó nó á algún vecino.

A esto, sin duda alguna, debe obedecer el bando de la Alcaldía que hemos visto estampado dictando las prevenciones contra los peligros y extragos de la hidrofobia.

Muy bien, señor Alcalde; aplaudimos tan radical medida, pues, ya que nuestra muerte esté decretada que ha de ser de *asco* y por lo tanto tranquila, no dé usía lugar á que sea (R. I. P.)

Han salido pára incorporarse á sus respectivos cuerpos, los reclutas de esta Zona, á quienes tocó la suerte de servir en activo el último sorteo.

Esta noche llegará á esta capital un apreciable amigo nuestro que en dos ocasiones diferentes ha desempeñado el mismo cargo facultativo en una de las dependencias, que para servicio de la provincia sostiene el Estado y que actualmente lo sirve en una provincia andaluza.

Viene con el noble y atrevido propósito de hacer el próximo sábado ó domingo las gestiones civiles y religiosas necesarias para llevarse á la tierra de María Santísima á una bella turolense.

Nos estraña que siendo tan *largo* de estatura, haya sido tan *corto* de genio para dejarse seducir por una hermosa.

Sirva esta resolución á ambos de eterna felicidad

Según por ahi se corre
tendremos por la feria,
compañía excelente
para zarzuela,
y una buena cuadrilla
pero buena, torera
¡Alguna medianía
como esperamos,
nos traerán para feria
los empresarios!

En los quince primeros días del próximo Mayo se celebrará en la Audiencia de Zaragoza exámen general de aspirantes á plazas de Secretarios y suplentes de Secretarías de Juzgado municipal, según lo prevenido en el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Las solicitudes para tomar parte en dichos exámenes se presentarán en la Secretaría de aquel Centro, dentro de los veinte primeros días del inmediato Abril.

A nuestro querído colega bilbilitano *La Justicia*, damos las gracias más expresivas por sus laudables deseos hacia nuestra publicación.

Los republicanos de Alcañiz tratan de fundar un Centro republicano,

Eso es progresar.

En cambio en otras poblaciones que se titulan muy republicanas hacen cruda guerra á tales centros

---

Ya reina tranquilidad
entre la gente de El Cuervo,
más, murmuran que el motín
se trasladará á otros pueblos,
y harán correr otra vez
como en tal pueblo corrieron,
esos señores que ganan
en montes tanto dinero.
Como los pueblos empiecen
con belenes y jaleos,
no arrendamos las ganancias
á los señores *monteros*.

Parece ser que la apertura de las Cortes se ha fijado para el día 26 del actual.

Para entonces ya se habrá arreglado todo.

Nuestro particular amigo D. Ramón Pedroso se encuentra más aliviado de las lesiones que sufrió en el puente del Cerrito.

De todas veras deseamos el total restablecimiento de nuestro amigo.

El famoso rey de las montañas D. Cárlos de Borbón, se ha tomado los dichos con la bretona María Berta de Rohán, cuya señora no desciende de sangre real.

Hasta Cárlos Chapa se democratiza.

Se halla vacante, por renuncia del que fué nombrado, el cargo de Secretario de la Junta de Instrucción pública en esta provincia, cuya plaza está dotada con 1.750 pesetas anuales y 750 de gratificación por la intervención en los fondos de aquella Caja.

Se admitirán solicitudes hasta el 31 del corriente mes, á cuantos aspirantes se encuentren adornados de las condiciones que establece el Decreto-Ley de 5 de Agosto de 1874.

CRONICA

Incidente ocurrido en la sesión del Miércoles pasado celebrada por nuestro Ayuntamiento.

«Acuerda el Ayuntamiento que asista la banda de música á las procesiones de Semana Santa. (Pide la palabra el Sr. Lafuente)

Tiene la palabra.

Señores: Si mi silencio no significara aceptación y conformidad con la proposición del señor Alcalde, me callaría pero como me duele hasta el tiempo que inútilmente perdemos ocupándonos de asunto tan efímero y baladí que después de todo no tiene otro objeto que el de satisfacer un deseo, y dispénseme la frase, de una vanidad oficial más ó menos censurable según sea mayor ó menor el perjuicio por no decir despilfarro que trata de hacerse de intereses del Municipio!

No parece sino que el Ayuntamiento no tiene de qué ocuparse ni tampoco en qué invertir los pocos fondos de que dispone.

Yo creo, señores, que el Ayuntamiento estaria más en caracter si terminadas las procesiones de Semana Santa sin músicay con el dinero que haya de invertir en aquella, visitaso las cárceles y hospitales para consolar á los afligidos é inmediatamente girar otra visita á esas cuevas que llaman viviendas hermanos nuestros para ver á qué altura nos encontramos de higiene y en donde reside la verdadera miseria para remediarla en lo posible.

Y no se crea por esto, señores, que no me gusta la música cuyas aficiones tengo bien probadas por más de treinta años y ¿quién no ha de ser aficionado á ese arte que algunos llamen divino (y yó expresión del alma) porque dulcifica hasta los más negros sentimientos de los criminales? pero como aquí no se trata, señores, de música sentimental, sino de hacer mucho ruido para exhibirse porque sin ruido la exhibición no es completa, me permito proponer al Ayuntamiento y basta de música qué cantidad se había de invertir en aquella se distribuya entre nuestros hermanos mendigos de la población y sus afueras el primer dia de Pascua de Resurreccion.»

Dichos se está que á la inmensa mayoria de nuestros concejales no habia de parecerles bien lo propuesto por nuetro dignísimo correligionario Sr. Lafuente, pero nos consuela su recto proceder y el de los Sres. Muñoz Torán, Pérez, Tomás, Burgos; el proceder de los demás todo es *música* y *música celestial*.

VARIEDADES

¡OTRO MICO!

Al ilustre Sr. D. Maximiano
Obispo en otro tiempo teruelano,
una carta escribieron desde aquí
según rumor que corre, conste así:
cuya carta, atenta, afectuosísima,
debió de recibirla su ilustrísima
por el día primero
del pasado Febrero.
Diz que el autor, en ella le ofrecía
(indicándome ser persona de valía),
su posición, su cargo é influencia,
para hacer retornar á su excelencia
(que en ello anda reacio)
á ocupar otra vez á su palacio;
resultando tal paso
otro nuevo fracaso,
porque el señor aquél
no vuelve por Teruel,
aunque de rodillas y llorando
nos postremos todos suplicando,
su vuelta á esta ciudad,
emporio de nobleza y lealtad.
¿Quién será, quién el cristiano
autor de la oferta á D. Maximiano
pregunte aquí mil veces; y un señor
dijo al verme parado:—¡oh! ¡el autor!
¡sólo al Alcalde le ocurre
apesar de lo mucho que discurre,
ofrecerse á un Obispo incomodado
con el pueblo mayor del obispado!—
Si así fuere, pues, en balde
hizo sus diligencias el Alcaide.
D. Felipe: si recibir otro *mico*
no desea, le suplico,
tenga siempre muy presente
la fabulita siguiente:
«A señores que tiran Pastorales
es inútil dirigirles memoriales,
porque su voluntad que es inflexible
á ninguno vencerla le es posible.»
Quien á usía así aconseja
no es D. Felipe una *oveja*,
ni un *borrego*, ni un *cabrito*
de los que alzan tanto el grito;
es, el *cordero* mejor
de un *rebaño* sin *pastor*.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

IMPRENTA Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA

DE ARSENIO PERRUCA AULA

9, Plaza del Mercado, 9.—TERUEL

Cuenta abierta á los Ayuntamientos

Se recomienda á los señores Secretarios de Ayuntamiento que para llevar á cabo los trabajos del Registro fis cal, sobre fincas urbanas, arreglados al modelo oficial, que en esta imprenta se ha hecho la tirada para la forma ciónde dichos trabajos para la Administración de Hacienda de esta provincia.

Se encarga también á dichos señores Secretarios que sí el modelo que tengo hecho para llevar á cabo este trabajo no se lo aprueban por nó ser oorrecto se les regalo.

BONILLA Y ANDRES

PARA CABALLERO

Surtidos completos en lanillas para trajes, alta novedad.

Cortes de gabán, con forro *ad hoc.*

Gergas, vicuñas y estambres, en todos los colores.

Corbatería en gran escala.

Camisas blancas y de color, cuellos y puños, en todas las formas.

Calcetines de hilo de escocia, negros, crudos y colores.

Camisetas y pantalones punto finísimo.

Impermeables en seis formas y veinte dibujos, á la medida.

Y muchos otros géneros, cuya enumeración seria prolija.

PARA SEÑORA

Novedades en surahs lisos y escoceses.
Batistas estampadas y lana y algodón.
Satenes y crepés, dibujos novedad.
Lanas en colores, merinos y armures negros.
Pañuelitos seda jaretón en cinco patrones fantasía
Refajos de crudillo, bordados.
Vuelas para mantos, cenefas, lisas y caladas.
Velos tul, blonda y encaje.

VARIOS ARTÍCULOS

Envolturas, visillos y cortinajes novedad, colchas yute y piqué, caserillos, retortas, cutíes colchón, géneros blancos, etc., etc., etc.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

23—Calle Nueva—23

TIMBRES ELECTRICOS

Instalación completa, compuesta de un timbre, pila y dos llamadores, 25 pesetas.

Para-rayos, teléfonos y demás aparatos relacionados con la eletricidad.

Reparaciones á precios módicos.

Todo garantizado.

RICARDO NAVARRO

3—San Miguel—3

TERUEL

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres; ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aunque estén en la agonia brotan fuertes dentaduras reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija.

Una caja, **3 pesetas**, que remite por **3'50** el autor, F. IZQUIERDO, Madrid, Sacramento 2, Botica, y al por mayor en la plaza de la Villa, 4. Se hallará también en todas las Boticas y Droguerías de España.

COMERCIO

DE LA VIRGEN DEL PILAR

Matías Domingo

En esta casa encontrará el público chocolates y cafés de la Compañía Coloniai, té, y tapioca, leche condensada, cáfés crudos y tostados

Almidón, bujías y un variado surtido de pastas para sopa de sémola, siempre frescas.

Conservas de hortaliza y pescado, aceitunas, salchichón y un gran surtido de galletas superiores

Anisados, cogñac, ron y Jerez.

Aceites de oliva puros, jabones judías, garbanzos y bacalado superior.

Arroz y especias para los matacerdos, tubos y mechas para los quinqués y otros muchos artículos á precios muy económicos.

24—Tozal—24.

VACANTE

COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa

30 recompensas industriales

CHOCOLATES CAFÉS Y TES

TAPÍOCA SAGÚ

Venta en todas las poblaciones del reino

DEPÓSITO GENERAL

en la Calle Mayor números 18 y 20,

MADRID

EL TRIUNFO DE LA REPÚBLICA

Himno para canto y piano y piano solo

COMPUESTO POR

D. Càrlos Casero

LETRA DE

D. E. LADEVESE

Los pedidos á D.ª Gertrudis Casero, Lavapiés 28 y 30, tercero, Madrid.

Precio **2'50 pesetas** partitura para banda; **1 íd.** para canto y piano.

AGENTES

Probos activos é inteligentes se necetan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas, que con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á don Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.